

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia 2 pts. 50 cts. el mes y 7 el trimestre: fuera 7 pts. 50 cts. el trimestre.—Por trimestres anticipados, 6 pts. en Murcia ó fuera.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESATA: ATRASADO 30

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITEBOU, 55.

El CAFE DEL COMERCIO que se hallaba establecido en el entresuelo de la fonda de Patron, calle del Principe Alfonso (Trapería), se ha trasladado á la calle de Azucaque, número 4, frente á Correos.

Lista de las señoras que han regalado objetos para la rifa á favor de los establecimientos de Beneficencia.

- (Conclusion)
- Sra. D.ª Rafaela Stárico, de Fontes.
  - » » Juana Alaci, de Baldés.
  - Señoritas de Barrio.
  - Sra. D.ª Paz Teruel y Rocafull, de Fontes.
  - » » Eloisa Perez de Arroyo.
- (Se continuará.)

## LA PAZ DE MURCIA.

En la mañana de ayer fué colocada la lápida que conmemora el nacimiento de Romeo, señalándose así la casa en que tuvo lugar, que es la de la excelentísima Sra. Marquesa de Espinosa, situada en la plaza de Monassot (Sta. Catalina). Esta lápida es de mármol blanco con cuatro flores de bronce en sus ángulos y en el centro esta inscrito:

EN ESTA CASA NACIÓ EL 16 DE FEBRERO DE 1813

Julian Romeo,

insigne actor y notable poeta.

La ha costado la institucion de los Juegos Florales que tambien se hizo con lapidas la calle de Saavedra Fajardo y se erige señalándose en tiempo oportuno la casa en que Zuzi lo escupió sus magníficas estatuas y en la casa murió. El citado edificio es uno de los de la calle de Vinadell.

Tenemos entendido que la Sra. D.ª Dolores Garcia, viuda de Estor, gozosa y satisfecha de haber obtenido el premio de honor que S. M. el Rey (q. D. g.) ha mandado para la Exposicion, con destino á la seccion de Agricultura, ha determinado, guiada por los impulsos benéficos y caritativos de su corazón, de que tantas pruebas tiene dadas entregar á los establecimientos de Beneficencia, un donativo de bastante consideracion.

La magnífica guarnicion de flores naturales que adornaba en la sesion sacro-literaria, la obra de Rosales representando á Maria Stma. de la Fuencanta, cuyo bello dibujo presidió el acto, ha sido colocada al pié del trono de la Imágen de Nra. Patrona en la solemne funci6n que se celebra en el día de su fiesta en la Sta. Iglesia Catedral.

Esta noche, última de feria, tocará la banda municipal del Sr. Mireta las siguientes piezas:

- 1.º Tango.
- 2.º Schottiz.
- 3.º Duo de tiple y tenor de la ópera *I Masnadieri*.
- 4.º Final 2.º de la ópera *Luchia*.
- 5.º Barza.
- 6.º Paso doble.

Ayer, como estaba anunciado, tuvo lugar la sesion extraordinaria de los Juegos Florales. De la obra que ganó el primer premio, la medalla de oro, resultó ser autor nuestro amigo y colaborador Sr. D. José Martínez Torrel, al que felicitamos. El primer premio en la poesía fué adjudicado á D.ª Isabel Chies de Martínez, vecina de Sevilla, y el segundo de esta clase, y un accésit además al jóven poeta murciano D. Emilio Serrano. De esta sesion y de las obras premiadas nos ocuparemos mas extensamente.

Sentimos como nuestra la pena que experimentan nuestros amigos D. Rodolfo Cárles y D.ª Dolores Picolo, por la pérdida que han sufrido de su primera y única hija, y les deseamos el consuelo y resignacion necesarias.

Hoy se cierra la Exposicion y concluye la feria, dejando una y otra una gran memoria que deseamos hagan se olviden los que realicen la feria de 1877, señal evidente de nuevas e importantes mejoras.

Esta noche á las 7 se celebrará en el teatro la distribucion de premios á los expositores que los han merecido segun la calificacion de los jurados.

El acto merece ser de los mas solemnes y brillantes que se han presenciado en

Romea y á ello se preparan nuestras bellas paisanas; que con su presencia honrarán el acto.

La sesion de distribucion de premios en los Juegos Florales estuvo favorecida por una reunion lucidísima y del acto daremos una extensa revista.

Nuestro querido amigo D. Virgilio Guirao ha celebrado hoy su anunciada enlace con la bella y simpática señorita de Cárles, hija de nuestro amigo D. Odon. Reciban los contrayentes y las respectivas familias nuestra mas grata enhorabuena.

Se nos han quejado de que estan sin enterrar aun los caballos muertos en la plaza de Toros en los dias de las corridas, á pesar de las órdenes dadas por la autoridad local, y como esto pudiera alterar la saud pública en los partidos de Ajezares y la Alberca, además de lo poco grato del ambiente que ahora se respira en aquellos alegres sitios, esperamos que se den órdenes más enérgicas y convenientes para que no se demore el dar sepultura á dichos cadáveres.

## VARIIDADES.

### FERIA. SÉTIMA VELADA.

«Las once dan, yo me duermo, quédese para mañana.»  
Dije y falta de aliento la pobre musa mia, se fué á buscar la luz del nuevo día. ¡Oh, que fiero tormento debe sufrir el Arte cuando, al soplar Morfeo la bujía, lo envio con la música á otra parte!

Pero se fué, y aunque le llamo á voces pidiéndole perdón de tal camelo, pongo el grito en el cielo y el cielo no me salva. Dicen que la ocasion la pistan calva, y no puedo dudarle; más... recelo y hasta me cabe duda de sí, al que bien madruga. Dios le ayude.

Mas... ¿á qué lamentarme de mi suerte? Si la musa voló, vaya en buen hora por mas que no me cuadre; no exclame alguno, si mi angustia advierte: «¿Y usted por qué me llora?» «¿Soy acaso su padre?» «Si Apolo en su dolor no le consuela vaya usted á contárselo á su abuela.»

Y aquí estoy, cara Paz; falto de oido y al destemplado son de mi vihuela, cantaré yo, atrevido, la sétima velada, que estaba puto á bríos! dando un crujido. ¡Cuánta blanca mantilla! ¡Cuánta falda rizada! ¡Cuánta cola con cuanta faralada! Y todo en una silla metido en prensa, y con su sic lucido por rubias y morenas de esas que en esta tierra llaman *nenas*.

¿Y la decoracion? ¿Y el decorado? ¿Y el elegante atrezzo de aquel bello teatro? Ya he oido contarle á más de cuatro y á referirlo yo tambien empiezo; que bien merece copia el panorama por la mano creado del magnífico jóven municipio, que está de su entusiasmo entusiasmado.

Y ¡qué bella parece la Glorieta al alma enamorada de un poeta! Así un amigo anoche se explicaba: «Aquí la inspiracion no pierde rípiu. Laberinto de Craia, mar de cabezas preso de eleaje, hay en cada careta faros mil que semejan puerto amigo; ¡ay de aquel que en el puerto busque abrigo!

Los arcos de Almazan que concibiera en raptu de murciano patriotismo, tanta y tanta bandera, y tanto y tanto escudo que pregonan á legua el murcianismo por la provincia de una á otra frontera y mucho mas por la cartagenera, diciendo están con todo su mutismo que aquel octavo alcalde se excedió, al concebirlos, á sí mismo.

Canales de Venecia que dan entrada por arcadas de oro á una mansion artística de Grecia, parecen esas calles tan ruidosas del Arsenal hermoso, ayer tan seco, que hoy, excediendo de la prensa al eco, pudieran ser por gondola aurcadas.

Y se ingresa por fin; y el sexto alcalde no pudo sus desvelos aquí en valde, ni corto se quedó Paco Padilla: ¡Qué gusto en disponer las banderolas! ¡Y cómo en línea recta mandaron colocar silla per silla

en ordenada formación correcta siguiendo paso á paso á las farolitas!

Blancas estelas en la mar de gentes, gracias al gran cuidado de aquellos concejales, (ceto que realizan los golillas verdes municipales) son de noche las líneas transparentes de las escueltas sillas, que á las nueve se cubren totalmente, y parecen fantásticas cadenas de rubias y morenas.

¡Y cómo allí de amor, dulce ambrosia en caudales derrama esa pléyade alegre que se llama murciana potlería! Un diálogo escuché que ni de encargo; y á contarle en secreto me atrevo sin embargo, aunque el pollo me tache de indiscreto. Así mi declarante proclama:

«—¡Bella cual siempre!— Usted tambien galante cual siempre Pascualito. —No tal que soy muy justo y adoro la belleza, y ocultarlo no puedo en un solo instante: ¡usted prendida con extraño gusto. —¡Ah, que lisonja!—

—Sienta en su cabeza, como corona sienta en griego busto, esa blanca mantilla, nitida es una sobre linda perla, que derrama la gracia de Sevilla en su ebúrnea luz, no hay mas que verla. Fuera mortal dichoso si esa mirada ardiente, que vaciante de sus ojos brilla, hubiera de su cárcel de pestañas y acrecentando ráuda, de repente, la hoguera de mi pecho, y abrasando el dintel de mis entrañas, saltara el corazón pedazos hecho. —Por Dios, que nos escuchan ¡qué sofoco! —Comprendo, soy un loco: ¿Cómo me entoquecer, si aquí á su lado hidrópica de amor un alma pura, goza, y aun goza más, y goza poco...?»

Así el pollo pintaba su ventura, y al oírlo me dije: ¡funesto hado! solo diez dias esta dicha dura. ¡Y, si este municipio fuera eterno y él y la feria viesen el invierno! ¿Cómo el amor alado redes tendiendo en mares de ventura levantara arrogante otro tablado de murciana-morisca arquitectura, para cantar, sin rípiu, la gloria que merece el municipio! Aunque el amor, artístico arquitecto, si un tablado, entusiasta, levantara, quizá no le colgase de sus arcos purpúrea cortina que parece guardar cosa divina. Y fuera mas perfecto si de su arcaña bella eliminase los percalinos rojos pabellones, propios de la capilla de una ermita, que toman los señores en santones con chistera y levita y los autoridáticos bastones.

Y ya de broma hasta no digan que remeje de la casta la sétima velada ha sido, por su grande concurrencia, una velada casi abigarrada de gente de distinta procedencia. Allí la del refajo, de la vela encarnada, (no de aquella que enseña los garrones) con su traje tan majó brillante por arriba y por abajo, derrochando la plata. Al lado su zagal con pantalones, que, en estas ocasiones, tiran los zaragüelles de la pata y se ponen muy serios los calzados. Allí tambien las chicas que tienen su morada en las Ericas ó viven en el Barrio, con sus largos vestidos elegantes hechos de telas ricas, de azules sedas con puntilla blanca, y manton ó crespon ó de Manila sacalos de las arcas, tan flamantes, y chuscas botas de color de lila. Y el gachó de la faja y marsellesa con la pechera tiesa, estrecho pantalón y borcaquíes, corta chaqueta, faja colorada, y combata con broches de rubies; mucha esencia en el pelo, la ropa con jaleo desgarada, y enseñando la punta del pañuelo.

Toda esta terne gente sacada de la sana democracia, tete á tete se cruzaba incontinentemente con la altiva, elegante aristocracia, y con aquella clase que me callo, que en estas ocasiones tira por la ventana la casa sin pensar en el mañana, aunque luego se dé de escorrones.

Todo era rico allí, todo destellos, seda, encajes y lujo que jiva, viva el rumbo y quien lo trujo! Había muchas ellas, y tambien chicos bellos; diganlo sino aquellos del petit comité de los Guirados, y algunos militares con estrellas, y tambien los chiflados; médicos, boticarios, ingenieros,

cerca de medio ciento de abogados, y entre pollos dandys y cataveros, cuatro ó seis betueros:

Y era allí tanto el brillo del gas de los faroles, de los que dice Andrés que mientan soles, que un chusco ¡pobrecillo! juzgando luz de sol del mediodía tanta luz como ardía, dió cuatro ó seis paseos con quitasol abierto. (Era amarillo.) Aquí fué Troya, aquí los cabildos de los municipales que creyeron cuestion de gabinete, del quitasol el uso, y mirado al osado de rojejo, juzgaron espirantes y en un brete los derechos sociales, ó los individuales; y arrancaron ¡tiranos! condenando el abuso. el pecador paraguas de sus manos.

Post-data Haciendo coro á la banda que lleva de armonías la feria y la Glorieta nuestro amigo el Sr. D. José Eigueta nos viene regalando en el Pasaje de su hermosa casa, un concierto y un baile que deploro, pues tamaño concierto que el timpano no deja casi muerto, debiera ser materia para un bando. El tambien dice que de raya pasa, pero dá por tranquilla que un concejal, cuyo apellido en illa termina sonorous, le metió en ese lio por medio de un contrato, y que está del contrato paseroso porque, con tanto ruido, es muy barato.

Conque, salud y gloria, mis queridos colegas, aquí acaba la historia sétima que se larga por entregas á modo de revista. Y ya cansado el brazo dejadme de la mate de un plumazo; pues, agotada de mi humor la esencia, podeis decir que el sétimo cronista implorando á las musas su clemencia, ha tenido su ingenio casi en vilo, y termina sin fuerzas ni paciencia y por aínda mas, sudando el quilo. E. D. S.

## REVISTA DE TOROS. SEGUNDA CORRIDA.

Gracias, Sr. Martínez. Que sea enhorabuena, Sr. Bañuelos —No de otro modo podemos empezar la reseña de la segunda corrida de toros que se han lidiado en esta poblacion en la tarde del jueves.

Efectivamente, la empresa que tantos sacrificios hace durante el año y que se afana en presentar todo lo mas escogido que se encuentra en estos espectáculos, merece las gracias mas cumplidas de todos los aficionados, y el Sr. Bañuelos que posee toros como los que aquí ha presentado, merece tambien la enhorabuena por nuestra parte, puesto que nos ha demostrado una vez mas que la antigua ganaderia de sus antepasados ha sabido conservar en toda la pureza de su raza y que tienen hoy los toros la misma sangre, y la misma valia que los que tantos plácemes han conquistado en la plaza de Madrid y en la mayor parte de provincias.

Con una temperatura como la del día anterior y con una entrada completa, si bien no tanta como ayer, siendo la hora designada y después del saludo de ordenanza sonó el clarín y apareció en el redondel Escribano rejinto claro, coli negro, rabi cano y bien armado. Los de á caballo le pusieron doce varas á cambio de tres caídas y de dos caballos heridos. Este toro aunque estuvo mucho tiempo en este tercio de lidia sin embargo por efecto del calor, los diestros no estuvieron todo lo diligentes que hubieran sido de desear, y algunas veces vimos retirar y llamar al bicho á otro lado sin fundamento justificado lo cual hizo que no tomase todas las varas que debía. Tres y medio pares de banderillas tenia cuando se dió la señal de muerte que le propinó Lagartijo después de una trégua larga, pues si no recordamos mal veinte y uno fueron los pares que se le dieron acudiendo siempre voluntarioso y noble hasta que cayó á la segunda estocada.

Se vió después salir del chiquero á Remendao, jijon, coli negro, rabi-corto y bien armado, que era el segundo. Trece varas tomó con voluntad y dió á los picadores tres tumbos regulares, falliendo un caballo en la plaza y quedando dos muy mal heridos á incapaces de volverse á presentar; tres pares de banderillas se le colgaron y Chicorro le dió la muerte con dos estocadas y un pinchazo.

Pintor se llamaba el tercero, jijon, claro, rabi cano y bien armado, siempre voluntarioso, siempre acudiendo á donde se le llamaba; tomó doce varas buenas y sufrieron dos tumbos la gente de á caballo dejó fuera de combate un caballo y dos mal heridos, tres pares de pendientes se le colgaron y Lagartijo lo asesinó de un sablazo.

El cuarto, que me dijeron que se llamaba Moñudo, cumplió perfectamente tomando ocho puyazos y haciendo besar la arana dos veces á los picadores, mató un caballo ó hirió á otro, despachándole Chicorro cuando tenia dos pares y medio de banderillas, de tres estocadas y un pinchazo.

Ya hemos llegado á reseñar el quinto toro, el que podemos llamar el sobresaliente y que á nuestro juicio, sino ha sido el mejor, al menos debe figurar entre los de primer órden que se han lidiado en esta plaza. De gran cabeza, noble y voluntario era Tin-torero, que así se llamaba; teniendo su capa jijon claro, coli negro, rabi cano y armado como el mejor. Quince varas tomó y hubiera tomado treinta si unas veces no se le hubiera retirado de la suerte y la mayor parte del tiempo hubiera tenido caballos, pero francamente, el público que pedía con gran justicia que se lidiara como Dios manda, no lo pudo conseguir y se le presentaban caballos, no cuando se debía sino cuando se queria.

Los toros tienen en cada una de las suertes de la lidia momentos en que aceptan y quieren; pero si se los deja pasar, si no se les dá tiempo, no solamente se deslucen la suerte, sino que puede peligrar la vida de los diestros.

El toro de que nos ocupamos, salimos todos convencidos que hubiera hecho doblemente en la suerte de varas así como tambien de que un animal de sus condiciones es mas que suficiente para acreditar una ganaderia, afortunadamente la del señor Bañuelos lo está de sobra para que pueda admitir mas que la justicia que desde este rincon de España le tributamos.

Lagartija, jóven que promete mucho en el arte de Montes y que tan querido es en esta poblacion, como hijo que es de ella, le colgó un par al cuarteo y medio su compañero, y Lagartijo que lo brindó á D. Pedro Pagan, le dió la muerte de una estocada y un pinchazo desde largo, recibiendo un estuche, cuyo contenido ignoramos, de parte de aquel señor.

En resumen. La corrida ha sido de las que merecen figurar en primera línea y de las pocas que se ven; en el redondel quedaron muertos nueve caballos y caballos de verdad por que la mayor parte fueron de primera, se retiraron mal heridos diez; la cuadrilla no solamente no hizo como en la tarde anterior nada de particular sino que tenia pocas ganas de trabajar. Los toros buenos, leales, voluntariosos y siempre recargando, sobresaliendo entre todos el primero y el quinto, y especialmente este último.

De propósito no hemos dicho nada respecto al sexto que dijeron se llamaba Corucho y que segun oímos era en el que el mayoral tenia absoluta confianza en que habia de dar mas juego, pero al recibir la primera vara quedó desanclado y hubo que darle el cachete porque cayó de tal modo que no se pudo levantar, esto no obstante; después de haber dado unas cuantas carreras para estirar los piés, pues debía tener gana de ello después de seis días de enchiquerado, Chicorro lo citó para el salto de la garrocha que dió perfectamente con la limpieza que acostumbra.

El otro.

El progreso de un objeto de lujo.— Por treinta años el mundo elegante se ha perfumado con el Agua Florida de Murray y Lauman, y su fama se ha extendido con rapidez indecible. Habiendo tomado la precaucion á todos los demás perfumes en los Estados Unidos, pasó á la Península Meridional; y de allí á toda la América Española Continental é insular. Cuando California vino á ser de la Union, la solicitó; y entonces Australia recibió. De toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputacion se extiende y probablemente se extenderá á donde se quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral.

Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lauman, drogistas New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.— sin esto ninguna es legítima.

También de la Coruña se quejan de la adulteración de los artículos de primera necesidad; con este motivo un colega de aquella provincia dice que los municipios en vista de tanto abuso, deben adoptar medidas convenientes á evitarlos.

Es cierto que tienen la obligación de hacerlo así; pero desgraciadamente en algunas localidades se aplazan esas medidas por perjuicio gravísimo de la salud pública.

No sería oportuno que el señor ministro de la Gobernación dictase algunas disposiciones extraordinarias para que en los pueblos se vigile mas la venta de determinados artículos que vendidos en malas condiciones pueden poner en peligro la vida e infinidad de personas?

Confiamos fundadamente en que se atenderá nuestra leal manifestación.

Estamos conformes en un todo con el siguiente suelto que anoche publicó nuestro apreciable colega *El Diario Español*:

«Se han acercado á nuestra reducción algunos individuos pertenecientes á las clases pasivas, lamentándose de que no se haya abierto el pago de una mensualidad de las que se adeudan á las mismas, no obstante hallarnos ya á 8 de Septiembre.»

Realmente sus quejas son bastante fundadas. Ordinariamente la dirección del Tesoro cuando abre el pago para las clases activas lo hacia también para las pasivas y el clero, y parecia lo natural que hoy que con el descuento están sus pagas tan mercedadas, y que se las están adeudando algunas mensualidades, hubiera mas puntualidad en el cumplimiento de esta obligación, pues de otro modo si á los graves perjuicios que se las sigue por el atraso en que se las tiene, y al descuento de 25 por 100, hay que añadir la poca exactitud en los pagos, la situación de las referidas clases vendrá á ser completamente insostenible.»

Nos ha llamado la atención la siguiente noticia que publica ayer un colega de Valladolid.

«En la tarde del martes, dice, se incendiaron involuntariamente, según se refiere, en la dependencia que el cuerpo de orden público tiene en la estación del ferrocarril, dos grandes fardos que habia depositados, por considerarse de contrabando. Son tantos y tan particulares los comentarios que sobre el suceso se hacen, que aunque pequeños de sobrios, nos concretamos á dar conocimiento á nuestros lectores del siniestro ocurrido, dejando al juzgado y la Hacienda en el uso de sus judiciales derechos.»

¿Sabremos de cierto qué contenían los indicados fardos? ¿Dará motivo tan misterioso suceso á descubrir nuevas defraudaciones?

El mismo periódico añade: que los bultos quemados debían tener alguna procedencia parecida á los géneros detenidos de Málaga.

Un amigo nos remite de Lisboa la siguiente correspondencia, donde entre otras particularidades, se desmiente sea española, como se ha asegurado, la autora de un asesinato célebre en la nación vecina.

Dice así: «Sr. Director del periódico *EL POPULAR*. Lisboa 8 de Septiembre de 1876.

Mi distinguido amigo: La crisis comercial que obvió en un día del mes último á cerrar las puertas á los primeros Bancos del país, se halla por el momento conjurada.

El Gobierno, que, como los poseedores de fondos portugueses, se vio sorprendido con tan grande conflicto, ha hecho los mayores esfuerzos por remediar el mal y evitar mas grandes desastres. Ha legado, por orden suyo, considerable numerario, en oro procedente del Banco de Inglaterra, y con la *moratoria* de sesenta dias decretada en los primeros momentos, el pago de letras vencidas ó que puedan vencer, ha mejorado la situación bancaria en las dos plazas mas importantes de Portugal, que son Lisboa y Porto.

De todos modos, creemos que la cuestión en la cual va envuelto el crédito y la fortuna del país, está únicamente aplazada. Cuando llegue el vencimiento de las obligaciones contraídas en Londres para obtener capitales, vencido el plazo á los mercaderes y vendido también el pago del cupon portugués, es de recelar nuevos y más considerables contratiempos, que si bien no irán á afectar al primer establecimiento de crédito de la nación, deben no obstante colocarse en situación muy difícil á los demás Bancos de segunda y tercera categoría y á algunas casas importantes, que según de público se dice, se sustentan milagrosamente.

El juego de fondos españoles ha sido la gran fatalidad de la gente bursátil de esta tierra, y las calamitosas soluciones del señor Sotomayor respecto del crédito de España, han venido á dar el golpe de gracia de la triste situación que muchos capitalistas han creído en Portugal en el riesgo de jugadas de Bolsa.

La situación actual de este país, comercialmente hablando, puede compararse á aquella en que se hallaba España en 1865, cuando ocurrieron tantas quebras bancarias en Valladolid y en otras provincias.

Este es mas grave de lo que parece si se atiende también á las pésimas cosechas del año actual que son existencias.

En algunos puntos de Ultramar el hambre amenaza á sus habitantes y los gobernadores

de las islas de San Miguel y Ponta Delgada, han tomado ya las debidas providencias para precaver las calamidades públicas que puedan sobrevenir por la falta de cereales. Algunos periódicos escitan con tal motivo la caridad pública, y llaman la atención del Gobierno para que su acción se haga sentir á favor de las colonias amenazadas por el hambre.

—El asunto del día en esta capital está siendo la prisión de la esposa de un médico de cámara por atribuírsele el asesinato de un profesor de piano con el cual parece que sostenia relaciones ilícitas.

Están presas varias personas de la familia de la acusada, y según las primeras averiguaciones, hay motivos fundados para creer que el asesinato se llevó á efecto por medio del clorofórmo, trasportado después el cadáver á diez leguas de distancia de Lisboa, para que se supusiera un suicidio.

La reo es una mujer muy bien parecida, portuguesa y no española; ha contestado á los interrogatorios del juez con sangre fría y serenidad pasmosa. También está preso por la misma acusación un hijo suyo de 17 años. El proceso continúa con actividad y de él se espera deducir la verdad.

—Algunos periódicos madrileños han afirmado que el rey don Luis se proponía hacer en este otoño un viaje á Madrid. Esta noticia es un absurdo, porque ni el soberano portugués ha pensado en tal cosa, ni aunque quisiera ausentarse de Portugal podría hacerlo sin consentimiento de las Cortes. Estas se abren para Enero de 1877, y no consta que se piense en su convocación extraordinaria para que autoricen el paseo á España del jefe del Estado.

—La familia real se halla en el pueblo de Cascaes, donde la reina doña María Pia acostumbra tomar los baños de mar. Esta población es el punto de reunion de toda la corte en la presente época.

—Hace pocos dias, ocurrió en esta capital un suceso. Han ardió ocho casas en uno de los puntos mas céntricos, reduciendo á la miseria á muchísimas familias pobres que no tenían sus haberes en las compañías de seguros contra incendios.

—La época teatral se aproxima con buenos auspicios.

En el teatro de la Trinidad, se trata de poner en escena con gran lujo, la zarzuela la *Marsellesa*, y para el de San Carlos, parece que viene una compañía lírica de primer orden.

Los *Recreos Wilkoyne* son, en la presente estación, a donde el público afluye con más profusión. La nueva dirección de esta sociedad ha introducido importantes mejoras y se propone traer una buena compañía de zarzuela que el activo empresario del teatro de la Coruña señor Molina ha contratado para ese fin. Los árabes argelinos han funcionado con aplauso y dejado utilidades á la empresa, y de un momento á otro aparecerán en escena los cuadros dispendiosos que ya llegaron á Lisboa, del dicho señor Molina, también se ha prestado á facilitarlos para un sério determinado de espectáculos.

Consta que la compañía española de zarzuela es de las mejores y comenzará á funcionar en el teatro Wilkoyne el día 2 del corriente mes.

El primer concierto de la gran banda de Saxe que se acaba de organizar tendrá lugar en la noche del día 7.

La nueva dirección, compuesta de los banqueros señores Taveira y An hore y del señor Soares, alto funcionario de Fomento, no ha omitido sacrificio para resumir los casi muertos *Recreos Wilkoyne* y á su condición inteligente se debe que sean hoy las primeras distracciones de Lisboa.

### SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* publica hoy el resumen de las resoluciones referentes al personal de promotores fiscales, adoptadas durante el mes de Agosto por el ministerio de Gracia y Justicia.

No publica disposición alguna de interés general.

**RIO JANEIRO 7.**—El regente del Brasil ha caído enfermo.

**BUENOS-AIRES 4.º** de Septiembre, don Victoriano de la Plaza ha sido nombrado ministro de Hacienda de la república, sustituyendo á don Norberto de la Riestra.

**RAGUSA 7.**—Los turcos atacaron el día 5 á los montenegrinos, pero fueron rechazados; Mouktar bajá los atacará otra vez cuando haya recibido los refuerzos que está esperando.

**CONSTANTINOPLA 7.**—Hoy se verificará con toda solemnidad la ceremonia de casarse el nuevo sultan el sábe de Olman en la mezquita de Espout.

**PARIS 5.**—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés 74.70.

5 id., 403.95.

Exterior español 44 1/2.

Consolidados ingleses 95 1/4 1/2.

En el Bolsin se han hecho: Exterior esp. fin 44 1/4.

Interior id. 43 3/8.

**VIENA 8.**—Los representantes de las potencias han presentado una nueva proposición á Turquía pidiéndola que conceda á los sérvios un armisticio de quince dias. Se espera una respuesta favorable á la Puerta.

**BELGRADO 8.**—El ministro Ristić señala en una segunda nota que ha dirigido á las potencias extrañeras nuevas crueldades de los turcos que asolan y matan por sistema. Los pueblos quemados en el distrito de Aleximac ascienden á 48.

**LONDRES 8.**—*El Times* atribuye al príncipe Gortschak declaraciones muy pacíficas.

**VIENA 8.**—Se asegura que la idea de imponer á la Servia y al Montenegro las más duras condiciones ha prevalecido en el consejo de ministros turco.

Fabra.

### NOTICIAS GENERALES.

Anteayer se recibió el siguiente despacho telegráfico del gobernador de Pontevedra: «Avisado á las doce del día de hoy de la llegada á Vigo de la barca española *Cármen*, me dirigí inmediatamente al lazareto de San Simón, de donde regreso en este momento. Mi visita ha producido el resultado apetecido, pues detuve á Wilia Tweed que navegaba con el nombre de *Secor*, y cuya prisión se habia ordenado.

Le acompaña un William Hunt, que se dice sobrino suyo, el cual ha sido detenido también, saltando los equipajes de ambos provisionalmente quedando depositados. Dichos sujetos han quedado incomunicados y vigilados por fuerza de carabinieri. La prisión ha sido llevada á cabo en virtud de gestiones hechas por el Gobierno de los Estados Unidos por hallarse encausado aquí como autor de varios secuestros de niños y de otros graves delitos comunes.

El manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, se recibió anteayer en Madrid, y ayer han circulado ya algunos ejemplares.

Cartas recibidas ayer de Wen-Worth, residente actual del general Cabrera, dan cuenta minuciosa de su estado.

Hace tres dias que viene experimentando un ligerísimo mejía, pero sin que por esto pueda considerarse que ha desaparecido la gravedad, ni en poco ni en mucho.

Desgraciadamente, hasta ahora, las personas que rodean al conde de Morella siguen asegurando que su salvación solo puede deberse á un milagroso esfuerzo de la naturaleza.

La ciencia se confiesa impotente ante la gravedad extrema de su mal.

El director de Instrucción pública, señor Mina y Zorrilla, se propone dictar alguna disposición que haga imposible en adelante la concesión de matrículas extraordinarias.

Segun nuestras noticias, el señor Mina, con el propósito de no perjudicar á muchos interesados, será benigno en este asunto, hasta que comience el nuevo curso académico, y concederá cuantas matrículas se soliciten; pero pasado este plazo, será completamente inútil que se pretendan de la dirección del ramo.

En Arenas de San Pedro, provincia de Avila, tendrán lugar los dias 14, 15 y 16 del corriente magníficas y solemnes fiestas en obsequio á San Pedro Alcántara, cuyo cuarto centenario se cumple el día 15. Están invitados los señores arzobispos de Valladolid y obispos de Palencia y Avila; este último celebrará de pontifical el día 15, y predicará por la tarde.

La *Gaceta de Barcelona* dice ayer: «Por una cuestión periodística hubo el domingo último un serio altercado en los jardines del Tivoli de Villanueva y Geltrú entre el director del *Diario* de aquella localidad y el alcalde.

Nuestro colega da del hecho extensos pormenores que no reproducimos por su mucha extensión. Conste, no obstante, que el periodista fué el insultado, y que el alcalde es de real orden.»

Sentimos el percance. Durante el mes anterior las aduanas de las cuatro provincias de Galicia han producido un aumento sobre los ingresos de igual período del año anterior ascendente á la suma de 88.000 reales.

Parece que una de las primeras medidas que piensa tomar el señor Romero Robledo al volver á encargar el ministerio de la Gobernación, es la de levantar el destierro á todas las mujeres que se encuentran deportadas en Ceuta y á los varones menores de quince años.

El tren núm. 42 que se dirigia anteayer á Zaragoza tuvo que detenerse cerca de Mecor por haberse incendiado un coche de tercera en un viaje que llevaba fuegos artificiales. No han ocurrido desgracias personales, y el mencionado viaje fué detenido.

En la reunion de los médicos homeópatas de Sjonía que acaba de verificarse en Dresde, se ha presentado una importante Memoria sobre el Congreso homeópata internacional que ha tenido lugar el 4.º de Julio de este año en Filadelfia, y en el cual se han reunido más de 400 médicos de todas las naciones, y decidiose que haya cada cinco años un Congreso y se nombre una comisión que redacta una farmacopea homeopática internacional.

Los datos recibidos últimamente en la dirección del ramo, acusan un aumento de ingresos en las buxas del reino, especialmente en la de Irún, que permite hacer concebir las más halagüeñas esperanzas de que en un plazo no muy remoto, pueda tener lugar la respetable suma que por dicho concepto debe ingresar en el Tesoro.

La renta del tabaco no asiente á la cantidad por dicho concepto debía recaudarse. Este asunto es hoy objeto de preferente estudio por parte del señor ministro de Hacienda, que se propone conseguir el aumento de dicha renta con las medidas que ya ha dictado y que se propone adoptar.

Al practicar anteayer en Málaga ciertos trabajos de derribo en una casa de la calle de Zapateros, encontraron los albañiles 690

napoleones, enterrados y los entregaron en seguida al dueño de la casa.

Ha fallecido en Valencia el señor don Francisco Torres y Páñl director del Hospital provincial.

A consecuencia de una tempestad, los labradores de Valencia han adelantado la siega del arroz.

En Almería (Valencia) se preparan grandes fiestas con motivo de la inauguración de la iglesia, cuyas obras de reconstrucción han quedado ya terminadas.

Segun telegrama recibido en Cádiz parece que hay esperanzas de que el conde de monarca inculc al desgraciado Rodríguez Palomeque, sentenciado á muerte.

Parece mentira, pero no lo es, que *El Vigilante* de San Martín de Provensals se haya visto en la absoluta precisión de formular las siguientes preguntas:

«¿Es verdad que tres ó cuatro concejales y algún empleado del municipio constituyen la verdadera empresa de los consumos? ¿Es verdad que existe un acta donde consta que el ayuntamiento caida de este negocio por administración? ¿Es verdad que hay una escritura a parte, según la cual, resulta una realidad la primera pregunta y una falsa fórmula la segunda? ¿Es verdad que los guardas de consumos son pagados, en parte, de fondos municipales? y, en parte, de la empuja de consumos? ¿Es verdad el remite de los panaderos? ¿Como explica el ayuntamiento esto de exigirles 400 000 pesetas y arrendar el cupo que les corresponde por 25 0 0?»

Hasta ahora la cosa se ha explicado callando el ayuntamiento, que es un socorrido modo de explicarse; pero como la opinion pública necesita una satisfacción, creemos que el señor gobernador civil mirara de hacer entender lo conveniente y legal al industrialismo municipal. Así lo esperamos, por la opinion que el señor gobernador nos merece.

Dicen de Valladolid que las corridas de toros en la próxima feria se efectuarán los dias 22, 23, 24 y 25 de este mes.

Las cuadrillas serán las de Frascuelo y Hermosilla.

En Málaga está llamando la atención un magnate moro de la vada case.

La riqueza de sus vestidos se calcula en sesenta mil duros.

En Nules hubo el domingo una verdadera inundación. En una de las iglesias cayó una exhalación que dejó ciego al sacristan.

Parece que hay indicios que permiten creer que los matamos pteos en los géneros deteni los estos dias, han sido timbrados en la misma oficina de Málaga.

Se ha suicidado cerca de Cadagys un zapatero, asistándose bajo el corazon una puñalada. Presenciaron el hecho varias personas sin poder evitarlo.

El obispo de Leon ha resuelto establecer en el seminario conciliar de Valdeiras un colegio de segunda enseñanza con todos los requisitos legales para la validez académica de sus estudios.

De acuerdo con el Consejo Supremo de la Armada, se ha declarado por el ministerio de Marina que deben ser considerados como tales oficiales los contestables, contramaestres y sargentos graduados.

Un periódico de Alicante denuncia el siguiente hecho, que, aunque revestido de ciertas formas, parece indicar actos un tanto inconvenientes:

«El teniente alcalde y secretario del ayuntamiento de una ciudad de esta provincia, cuyo nombre no hace al caso, han encontrado un procedimiento nuevo para dar alojamiento á los generales, el cual nos permitimos recomendar á todos los municipios de España.

Cuando un teniente alcalde reciba aviso de la próxima llegada de un alto dignatario del ejército, proceda sin levantar mano á averiguar qué señora, viuda y sola, haya legado del casamiento, y la mantará que prepare habitaciones para esta y su ayudante, con más la cena para los militares y los dos representantes del municipio.

La señora tendrá el derecho de alegar que no tiene la casa en disposición de recibir á los huéspedes, pero la autoridad no hará caso y la obligará á que proceda inmediatamente á preparar y disponer la casa.

Así que lleguen aquellos, es decir, el general y su ayudante, les instalarán en su alojamiento, y mientras estos se quitan el polvo del camino, los representantes de la autoridad cuidarán de enviar un recado á sus familias, á fin de que no los esperen para nada.

Hecho esto, se sentarán á la mesa y despaacharán las viandas que la pobre señora habrá preparado y servido (porque es indispensable que no tenga sirvientes) y después de dejar en su habitación á los aljados, y á la señora sin cenar, los paisanos se retirarán á sus domicilios altamente satisfechos del cumplimiento de su cometido y de haber cenado gratis.

Después digan ustedes si este invento no es digno de figurar entre los mas grandes del presente siglo, y si el teniente alcalde y secretario no seran mas finos que el terciopelo cuando no permiten que los alojados cenén solos.»

Anteayer se declaró un terrible incendio en Calahorra, quedando reducidas á cenizas cuatro casas. Como en aquel pueblo se carece de bombas, pidieronlas por telegrafo á Logroño, desde donde salieron cuatro, que no sabemos si llegaren á tiempo para valerse de ellas.

Algo grave debe haber pasado en Zaragoza, cuando el *Diario* de aquella ciudad es-

cribo las siguientes líneas de gran significación.

«Hemos sabido, y por cierto con grande complacencia que nostra digna autoridad militar, conocedora de lo que se debe al prestigio del ejército, y celosa de conservar intacto, está resuelta á castigar severamente á los señores oficiales que tomaron parte en el suceso de que ayer y hoy se ha hablado, tol rable en calaveras, pero no cuando se vistió el uniforme de nuestro ejército.»

«¿Podría saberse á qué calaveradas se refiere el colega?»

Uno de estos dias se darán á conocer al público los precios de los trenes extraordinarios que la empresa del ferrocarril de l Noroeste, tiene acordado establecer con motivo de las ferias de San Mateo en Oviedo.

Toea ya á su término la recolección de la avellana en los pueblos de la provincia de Reus, habiendo quedado defraudadas las esperanzas de los propietarios que contaban con una regular cosecha, pues ha sido esta mu ho menos que mediana. La cosecha del vino se presenta también en general muy escasa.

Leemos en el *Porvenir de Santiago* correspondiente al día 7:

«Ayer á las cuatro menos diez minutos de la tarde se dejó sentir un fuerte temblor de tierra en dirección de N. á S. que ha durado unos seis segundos. Con este motivo debimos llamar la atención de la autoridad local, pues hemos notado que de la muralla de la Virgen de la Cerca, han caído á la carretera dos piedras de gran peso.»

Los periódicos de Santiago publican la solicitud que han entregado al señor inspector de Instrucción pública los alumnos de aquella universidad, pidiendo que se restablezca en ella los estudios de doctorado en las facultades de derecho, medicina y farmacia, y las facultades de filosofía, letras y ciencias.

Encontramos justifiada la pretension y esperamos que sea atendida, pues de lo contrario se irrogan perjuicios de consideración á los estudiantes de las cuatro provincias gallegas, obligándoles á cursar en Madrid los estudios á que la solicitud se refiere.

Recomendamos la lectura del siguiente suceso, que refiere nuestro estimado colega *El Español* de Sevilla, para que sirva de lección á las personas amantes de la omnimoda libertad del pueblo.

Dice así: «Es extraño, y no se concibe en estos tiempos, que, según se nos asegura, está pasando con las bañistas que se hallan en Palencia de la Rivera. Entre las personas que se ll han ido á tomar baños se cuenta la apreciable familia del serorito señor don Francisco Andreu, á la cual, tanto los muchachos como otras gentes ya (alluditas del pueblo, se han ocupado en molestar y martirizar hasta un extremo que no es decible, viéndose la esposa é hijos del señor Andreu priva los materia mente de salir á la calle y aun de asomarse á la puerta y las ventanas de su casa.

No solo son insultados con los dichos más soeces, sino que les arrojan piedras y toda clase de inmundicias, y á pesar de ser tan públicos tales desmanes, que se han hecho extensivos á otros bañistas, no se sabe que haya tomado la autoridad local providencia alguna para impedirlos.

Aparte de que esas gentes no comprenden sus intereses, puesto que quien va á un punto cualquiera con objeto de bañarse ó de respirar aires que convengan á su salud, deja gran les utilidades en la población, es una falta de educación, de cultura y hasta de humanidad semejarle comportamiento, que debiera ser rigurosamente castigado.

Como si la población pertenece á la provincia de Cádiz, suplicamos á nuestros estimados colegas de la culta capital que llamen la atención de la digna autoridad civil sobre tales desórdenes, á fin de que procure aplicar el oportuno correctivo.»

Leemos en un colega vallisoletano:

«Hace dos dias que unos extranjeros se dedican á repartir y vender hojas sueltas y libros protestantes que los incautos reciben seducidos, acaso sin conocer que son contrarios á la religion del Estado que tal vez ellos profesan.

La propagación del error es una de las ventajas que nos ha traído el entrar en el curso de los pueblos cultos. Eso sucedia en el año 1839, cuya feria recordamos que se acogió por los sectarios como proporcion para sembrar por los piadosos pueblos de Castilla el descreimiento y la duda.

Siendo los niños y los jóvenes á quienes con preferencia van á regalar los citados impresos, llamamos la atención de los padres de familia.

La Janta general de Alava ha contestado al s ludo de la de Guipuzcoa con el siguiente cariñoso telegrama.

«La Janta general de Alava, congregada según, Fuero, devuelve con la más profunda gratitud y entrañable afecto á su hermana querida su salutación cariñosa, y conforme con su levantado pensamiento abraza el ardiente deseo y líonjera esperanza, de que las relaciones que se establecen en la difícil y vital misión á que están llamados responderán en perfecta armonía, á la mayor ventura del solar vascongado.»

Dicen de Sevilla que al leer muchas personas el aviso del ayuntamiento referente á suspenderse la Exposición de ganados que debia verificarse á fines de mes actual, han creído que también se suspenderá la feria, pero no es así, pues esta se celebrará, según se ha anunciado, los dias 27, 28 y 29 del corriente.

En el Bolsin no se hicieron anoche operaciones.

Trátase de crear en Cuba varias comandancias militares.

Ayer fueron aprobados por el ministerio

de la Guerra las propuestas de varios regimientos para Cuba.

París 8 (cinco de la tarde).—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 400 francés, á 74.50; el 5 por 400 á 105.90; consolidado, á 95.42. Bolsin: exterior, á 44.44; interior, á 42.

Por el ministerio de Marina se piensa establecer en las Cortes unas comisiones meteorológicas, con objeto de anunciar los cambios de tiempo.

Ayer tarde celebraron una larga conferencia con el señor Cánovas los ministros de Gobernación y de Fomento.

Ayer fue detenido en Barcelona un individuo reclamado por los tribunales de justicia por consecuencia de seis causas que se le siguen por delitos graves.

Se han remitido á diferentes banderines de enganche 8.000 duros para cubrir los gastos de recluta.

El presbítero don Mariano Gil ha sido nombrado arcipreste del partido eclesiástico de Sera y profesor del seminario de Huesca.

Se ha pedido al gobernador de León por la intendencia de pacificación del déficit del presupuesto de la exposición regional que se va á celebrar en aquella capital.

Se ha prorogado hasta mañana, por escrito, la orden dada para retirar los anuncios de la iglesia Evangélica, establecida en la calle de Leganitos, núm. 4.

A la puerta del circo del Príncipe Alfonso, riñeron anoche á las ocho dos revendedores de billetes de aquel teatro, resultando uno de ellos con una herida grave en el lado izquierdo, siendo conducido á la casa de socorro del segundo distrito, y desde allí al hospital de la Princesa, en un estado tal de gravedad, que á estas horas probablemente habrá fallecido.

El juzgado de guardia dispuso la conducción al Saladero del agresor después de formadas las primeras diligencias.

En el entresuelo izquierda de la casa número 4, de la Plaza de San Miguel, se intentó ayer un robo, que en parte se llevó á cabo, puesto que el ladrón llegó á apoderarse de 200 rs. en metálico y algunas alhajas y ropa. Pero fue detenido al abandonar la casa. El juzgado de la Latina que estaba de guardia, entendió en el asunto.

A las nueve de la noche fueron detenidos detrás del Cuartel de la Montaña, dos hombres que en la estación del Norte se habían apoderado de una pieza de tela.

El apreciable escritor y distinguido poeta don Rafael Ginard de la Rosa va á publicar un tomo de poesías con el título de *Melodías de otros climas*, y muy en breve se pondrá á la venta.

El libro llevará un prólogo del señor Pi y Margall.

La Dirección de Impuestos ha dirigido á los jefes económicos la siguiente circular, sobre el impuesto de ventas, que por su mucha importancia trasladamos íntegra á nuestras columnas.

Dice así: «Habiéndose suscitado algunas dudas á varios jefes económicos sobre las disposiciones de la Instrucción reformada para la administración y cobranza del impuesto sobre ventas, dudas que en parte son debidas á la escasa atención que á dichas disposiciones se ha prestado, lo cual ha visto este Centro directivo con marcado disgusto, porque revela la tendencia que tienen algunos funcionarios á que se les evite la molestia de hacer un juicio y detenido estudio de lo que en primer término reclama su atención; he dispuesto dictar las siguientes disposiciones aclaratorias á la expresada Instrucción, que cuidará V. S. lleguen á conocimiento del público y de los funcionarios á quienes incumba, por medio del *Boletín oficial* de esa provincia y trasladados de esta ciudad.»

1.ª Toda operación de préstamo, de las que no se hacen por prenda pretoria ni por documento público, está también sujeta al pago del impuesto; mas como quiera que operaciones de esta clase, por su carácter privado, no están al alcance de la investigación, cuidará V. S. de que siempre que se presenten á los tribunales documentos de esa clase, sin los correspondientes sellos, se proceda á formar el expediente de defraudación del que trata el art. 48, á cuyo fin puede V. S. dirigirse en alta comunicación á los señores jueces de primera instancia y municipales de esa provincia, encareciéndoles pongan en su conocimiento los casos de defraudación que en sus respectivos juzgados se presenten.

2.ª La bonificación del 15 por 400 que se concede á los compradores, por cantidades de más de 400 pesetas, ha sido suprimida por la Instrucción vigente.

3.ª Cuando un industrial ó comerciante no estuviere matriculado é infringiere la Instrucción en la imposición de los sellos, se le impondrá la multa respectiva, según la cuota que debiera corresponderle y que satisficiera á estar matriculado, sin perjuicio de la resolución que V. S. adopte respecto de la ocultación del ejercicio del comercio ó de la industria.

4.ª La exportación de los minerales se halla exceptuada del pago del impuesto, según se dispone de la ex licita y terminante prescripción del art. 40 de la Instrucción vigente.

5.ª Prescribiendo el art. 4.º de esta que los transportes no están sujetos al impuesto, no pueden ser detatadas las mercancías que vayan de tránsito; y á fin de que puedan conciliarse los intereses de los particulares con los del Estado, en extremo tan importante, los investigadores inspeccionarán á su salida de las fábricas ó almacenes los fardos y toda clase de bultos, extendiendo acta en aquellos

casos en que hubiere defraudación, y en cuya acta se hará constar por declaración de los interesados, con presencia de las facturas y por cuantos medios fuesen procedentes en cada caso, el valor de los géneros, á más de la existencia de la infracción; hecho lo cual, aquellos se dejaron circular libremente.

Esta acta será suscrita por los interesados ó sus representantes y por los investigadores; y si aquellos se negasen á verificarla, se suspicará esta falta con la presencia y firma de dos testigos, haciéndose constar las causas que motivaren la negación ó resistencia.

6.ª La penalidad que establece el artículo 5.º de la Instrucción vigente ha de recaer en los casos en que proceda, sea cualquiera la cuantía de la defraudación que se cometa; debiendo imponer, por lo tanto, en el mismo grado, así á los que dejaron de poner á los géneros los sellos que por su valor requieran, cuanto á los que contribuyeron con menor número de sellos de los necesarios.

7.ª Para la uniformidad en la sustanciación de los expedientes que en esa Administración se incoan á consecuencia de infracción, se observarán las siguientes reglas: Primera. A la hora de las circunstancias que deben hacerse constar y requisitos que han de tener las actas de denuncias, describiendo aquellos y expuestos en el artículo 48 de la Instrucción y prevenciones precedentes, se hará constar por declaración del interesado la el sea que se halla matriculado y cuota que en tal concepto satisfaga, sin perjuicio de que en el expediente que se instruya se haga constar esos mismos datos, en vista de los antecedentes que obren en esa Administración.

Segunda. Presentado el escrito de denuncia á que se refiere el art. 49, oirá V. S. al infractor, efectuado el pago en el expediente, evacuando las citas que hiciera y uniendo los documentos que fueren procedentes, á fin de que el oficial letrado que debe informar, precisamente después de practicadas todas estas diligencias, pueda emitir su dictamen con entero conocimiento de los hechos y sin necesidad de pedir diligencias que entorpezcan la rápida tramitación del expediente.

Tercera. El oficial letrado informará con claridad y precisión, consignando por separado los puntos de hecho y consideraciones legales, proponiendo el fallo que deba recaer, y haciendo ó pidiendo mención del examen que ha de hacer de los documentos y antecedentes, tanto del valor de los géneros, como de la recaudación, como de la cuota de contribución que satisficieron los infractores.

Cuarta. La notificación de la resolución de V. S., sea condenatoria ó absolutoria, se hará constar en el expediente y se hará extensiva á los denunciadores.

Quinta. Pasados los tres días siguientes al de la notificación sin que las partes acudan, se hará constar en el expediente por medio de diligencias que extienda el oficial respectivo.

Sexta. No se contarán para los términos de apelación los días festivos ni los que por razones especiales no se destinan al despacho público en esa Administración.

Séptima. Los documentos que justifiquen los depósitos de multa se unirán originales á sus respectivos expedientes.

8.ª Lo mismo están sujetos al impuesto los géneros vendidos á comisionistas que los vendidos á particulares. Si aquellos reventan los géneros que compran á título de comisionista, esta segunda venta está también sujeta al impuesto, no estando la remisión que verifican de los géneros á sus comitentes.

9.ª Los sellos pueden adherirse á las cajas, bultos ó fardos que contengan los objetos vendidos ó á la factura ó carta de porte que debe acompañar á estos, y quedando este extremo al arbitrio y discreción de los vendedores, sin otra limitación que la de que los sellos se fijan de modo que puedan examinarse, no serán admisibles las escusas de desaparición ó deterioro de dichos sellos por el roce ó intemperie, á menos que se pruebe de una manera plena y palmaria.

10.ª En ningún caso, ni bajo ningún pretexto, los investigadores abrirán las cajas, bultos ó fardos que contengan géneros sujetos al impuesto. La investigación se limitará á comprobar los números y valor de los sellos con el de la mercancía, según la factura que debe acompañar á aquella, y que está obligado á exhibir el conductor siempre que lo fuere reclamado.

11.ª Trimestralmente remitirá V. S. á este Centro directivo una relación de las multas impuestas y de las sanciones por infracciones del impuesto durante dicho período, ó en su defecto, un ejemplar del *Boletín oficial* donde se publique.

12.ª Debo advertir á V. S., á fin de evitar dudas y consultas como las que recientemente se han elevado á este Centro directivo que, siendo la Instrucción nuevamente dictada la misma que regia antes, sin otra variación que la de haber sido reformada según las prescripciones de la ley de presupuesto del Estado para el año económico actual, no está vigente la Instrucción de 49 de Noviembre de 1874 en ninguna de sus partes.

Del recibo de esta circular y de que se enterado, dará V. S. cuenta á esta Dirección á vuelta de correo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Setiembre de 1876.—Salvador Lopez Guisarro.

Según dice el *Diario de Huesca*, el ayuntamiento de Calamera ha convertido la escuela pública en depósito de objetos empujados y en centro de reuniones opuestas á la independencia y tranquilidad que deben observarse en los locales dedicados á la enseñanza. Y como si esto no bastase para conocer hasta donde alcanza el efecto que el municipio de Calamera profesa á la instrucción popular, á fin, sin duda, de conseguir, que no se pongan en tela de juicio sus opiniones sobre el más interesante ramo de la administración local, en sesión solemnemente trató al maestro de manera que no calificamos pero que pueden suponer que los lectores, al verse obligado, ante las enérgicas disposiciones de la superioridad, á pagar á aquel profesor sus atrasos.

La junta provincial del ramo, que oficialmente conoce estos hechos, confiamos no de-

morará el proponer el correctivo que reclama los atropellados intereses de la enseñanza primaria.

Hay tendrá lugar en los salones del Skating-Rink de San Sebastián, una gran sesión de baile, en la que tomarán parte dos de los más célebres jugadores conocidos hasta el día, monsieur Maurice Vigna x primer bailarista de América, y Mr. Lucien Piot, profesor del casino de Biarritz.

La partida se jugará de 400 carambolas, y terminada esta, los dos profesores citados ejecutarán para entretenimiento del público, diversas jugadas de dificultad y de fantasía.

Las autoridades de San Sebastián han autorizado que se vuelva á representar la zarzuela titulada *La Marsellesa*.

El *Diario de Bona* ha publicado las siguientes intenciones de línea: «A la mañana que unos días pasados de haberse dirigido el diputado á Cortes por este distrito á la viuda de don Juan Prim, recordando lo que en esta ciudad se guardaría con orgullo los restos de su difunto esposo, si, rencores impacientes por manifestarse, consecuencia de los hechos del santo asilo en que descansan, debimos añadir hoy, y no por culpa nuestra, que expresado nuestro diputado, á su vez, á la noche viuda una carta sejarata, que tenía depositada en este Banco de R. U. S. cuatro mil y pico de duros, los cuales, sinó eran bastantes para levantar un monumento á nuestro paisano, bastaría para construir un bismarck sobre el cual colocar el rico manuscrito de Ato h...»

En Játiva ha aparecido muerto con dos bayonetas un oficial de aquel regimiento. Recae sospecha sobre un número del regimiento, por lo que ha sido preso.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

El programa del 22.º concierto que bajo la dirección del señor Oñativia celebrará la Sociedad de conciertos mañana á las ocho y media de la noche en los jardines del Buen Retiro, es el siguiente:

Primera parte.

1.º Sinfonía de «Aqua Bolena» Donizetti.

2.º «A lagio y Vívace» del cuarteto (obra 61) ejecutados por todos los instrumentistas de cuerda, Haydn.

3.º «Madrid» tanga de wáises, Skoczko-pols.

Segunda parte.

1.º «Marcha de las Autorchas» (núm. 2), Meyerber.

2.º Fantasia (núm. 2) sobre motivos de «Guillermo Tell» arreglada por el socio señor Broca, por solos de flautas, clarinete y corneta, por los señores Sarmiento, Ficher y Boneta, Rossini.

Tercera parte.

1.º «Le billet de Margarite» óverture Gevaert.

2.º «Scherzo» de la sinfonía en mi b, Marqués.

3.º «En Posta» gran galop de bravura, L. Gregh.

La *Revista de la Sociedad económica Madrileña*, considerando de interés general el artículo publicado en *La Gaceta Municipal*, al cual acompaña la instancia en que el Ayuntamiento de Madrid solicita venga para conocer una Exposición hispano colonial, lo copia íntegro en sus columnas; manifestando al propio tiempo que el iniciador del pensamiento y firmante de la proposición al cuerpo municipal, lo ha sido el regidor-sindico señor Moran Elorza á quien tantas mejoras debe el pueblo de Madrid.

Un aeronauta inglés ha inventado un nuevo aparato de navegación aérea, el cual permite elevarse en los espacios, sin gas ni globos. Consiste de dos planos superpuestos en forma de abanico, de 25 metros de largo por 25 de ancho, que se sostiene á la acción del aire sujetándolo con una cuerda como si se tratara de una cometa.

Cuando el aparato se eleva á cierta distancia, el aeronauta sube á la barquilla que se halla dispuesta bajo los planos y se cortan las amarras, poniéndose en movimiento en direccion horizontal con la rapidéz de un pájaro.

En las provincias del Norte de China, según noticias recibidas por la vía de San Francisco, reina una miseria que produce consecuencia desastrosa. Miles de personas mueren de hambre diariamente. Se ha enviado arroz de las provincias del Sur y de Formosa, y las autoridades de Pekín han dado 400.000 taels y 4.000.000 de kaities de arroz para socorro de los desvalidos.

Ayer á las ocho fue capturada en la plaza de San Marcial una mujer que llevaba unos riquísimos encajes pertenecientes á la duquesa de Bailen. La portera de la casa número 6 de la Travesía del Conde Duque, al ver que la mujer en cuestión salía de la referida casa para ocultar el cuerpo del delito, fué en su persecución hasta entregarla á los agentes de la autoridad.

La denunciante se resistía á ser conducida á la cárcel, al grito de «¡no abandono en que dices á seis hijos de menor edad, pues hace seis meses que murió el marido. Durante el trayecto desde la calle de San Marcial á la cárcel-modelo ha llamado la atención del público por las tristes exclamaciones que hacía.»

En Amberes ocurrió el viernes un suceso desagradable. Un joven había tenido relaciones durante algún tiempo con una muchacha, cesando de repente aquellas porque el amante había adquirido otras íbiba á casarse.

Despedida la abandonada novia va á casa

de su ex-amante, lo increpa y afra duramente su conducta hasta que un agente de policía que había sido llamado la manía sa ir. Ella no se resistió; pero exige que se le dé un retrato suyo que tenía el novio y este la manda entrar en la habitación donde le tenía, haciendo esperar al agente á la puerta.

Aprens entraron, la joven arrojó vitriolo sobre la cara de su infeliz amante. A los gritos de dolor de éste, acudió su madre á quien arrjó aque la igualmente vitriolo sobre el cuello, y empezando á arder sus vestidos sufrió heridas muy graves.

El agente de policía, ayudado por algunos vecinos, arrancaron los vestidos á la infeliz madre.

Su hijo, aunque desgraciadamente herido en la vista, se cree que no quedará ciego.

La culpable fué presa y conducida á la cárcel.

Anteanoche á las nueve, junto á la fuente de la calle de Embajadores, promovieron un riña dos jóvenes, resultando uno de ellos con una grave herida, que á poco de ser trasladado á la casa de socorro del tercer distrito, quedó á calaver.

El presunto agresor, aunque se dió á la fuga, fue capturado al instant por una pareja de órden público. El juzgado entiende en el asunto.

A la estación de Lyon llegó hace pocos días un hermoso león con destino á un domador de fieras. La jaula que lo guardaba fué cuidadosamente cubierta y apartada, precisamente con el objeto de evitar las desgracias que pudiera ocasionar una imprudencia; la tuvo, y muy escusa, un boyero, quien, levantando una de las tablas que cubrían las barras, metió la mano entre ellas para acariciar á placer al menudito animal.

Este, que parece que no gusta de caricias, cogió con la garra al boyero por el brazo, y gracias al inmediato auxilio de los mozos de la estación que se hicieron con barras y palos, el león se libró de su presa, pero el boyero tendrá que saltar el brazo de sus resultas, en las manos de algun operador.

El 2 de este mes ha estallado un incendio tan horrible en San Jacinto (Canada), que ha destruido completamente tres calles paralelas, en las que estaban la casa de Correos, los tribunales, varios Bancos y 500 tiendas; mas de 200 familias han quedado reducidas á la miseria, y se calcula que las pérdidas materiales importan cerca de dos millones de doláres.

Cuenta un periódico norte-americano, que un muchacho de New Hampshire, que á los 46 años se casó con una joven de 44, se le fué y se casó con otra; fuésele tambien y volvióse á casar. Este nene no tiene mas que veinticuatro años.

Parece que va á sufrir algunas modificaciones que la experiencia ha aconsejado, el reglamento de la guardia municipal de Madrid.

El número 46 de la *Gaceta del ministerio Ascal*, repartido ayer, publica un artículo haciendo observaciones sobre la importancia del solemne acto de apertura de los tribunales con motivo de la anunciada presencia del rey. Tambien inserta, entre otros interesantes datos de la causa por asesinato del general Prim, el escrito de conclusiones formulado por el promotor fiscal, señor Bellando.

En las oficinas del Monte de Piedad de París ha sido depositada, como garantía de alhajas procedentes de la sucesion de Abul-Axis. Las alhajas están contenidas en 28 estuches, y sobre un solo diploma ha prestado á la administración 42.000 francos.

El total de la suma prestada por el Monte de Piedad asciende á 42.488.000 francos. Como el establecimiento no presta mas que las dos terceras partes del valor de los objetos que se dan en prenda, el valor de las alhajas encañadas asciende á la suma de 46.650.000 francos.

En la exposición de Filadelfia se lleva ya recaudado por entradas un 4.000.000 de francos próximamente. Los gastos de la exposición parecen que ascienden á 8.500.000 pesos, de manera que para cubrirlos, y que no resulte pérdida en tan colosal empresa, será preciso que los visitantes cotidianos durante el período que aun permanecerá abierta, sean nueve veces mas numerosos que lo han sido en los dias transcurridos.

Son asombros los datos que publican los periódicos de California sobre la producción de las minas de plata. La vena más rica es la de Conatook, en el Estado de Nevada, y particularmente las minas de Consolidated, Virginia y California. Al lado de dicha vena que se viene explotando desde hace diez años en los alrededores de Virginia City, se ha descubierta á 600 metros de profundidad una inmensa masa de mineral de plata, que hace que no se vendan hoy las tres minas de Consolidated, Virginia, California y Oñiv en menos de 400 millones de duros.

La galería más profunda está á 680 metros de la superficie y se bajó como en las minas de carbón, encontrando una temperatura análoga á la de los baños de vapor. Los obreros arrancan el mineral á pico y se extraen 200 toneladas diarias. Pero con el nuevo descubrimiento, esta producción ya enorme va á adquirir proporciones gigantescas.

Segun el cómputo de ingenieros expertos que han visitado esas minas, hay todavía por explotar ochenta y cuatro millones de pies cúbicos de plata que llega á 4.000 pies de profundidad, y representaban siete millones de toneladas ó sea tres y medio miles de millones de pesetas, calculando en cien pesos por toneladas, todavía cuando se llegue á dichos 4.400 pies de profundidad, aseguran los expertos que se descubrirán nuevas masas de mineral, por valor de 4.500 millones de duros. Estas cifras, que no son el delirio de ninguna imaginación calenturienta, produce ya sus efectos en los mercados donde la plata va disminuyendo considerablemente su

valor por lo que se dismíen en casi todos los países la adopción del oro como único tipo de valor fijo para las transacciones, dándose la plata relegada, como el cobre al oficio auxiliar en los cambios, pero sin uso obligatorio para sumas de más importancia.

El teatro del Circo abrirá sus puertas el 15 del actual con una compañía cómica-española y otra de baile extranjero.

En la primera figura las señoras doña Carmen G. n. v. é, doña Carlina Fernandez, doña Emilia Durand y los señores don Mariano Fernandez, don Ricardo Gilvo, don Donato Gimenez y otros cincocidas artistas; y en la segunda, bajo la dirección del señor Morago, la primera bailarina de rango francés signorina M. Ivina Caballazzi y la primera de rango italiano signorina Brilli Montil, con segunda bailarina signorina Azu ar y un excelente cuerpo de baile.

Estas dos compañías trabajaron juntas la primera temporada, y para la segunda tiene contatada el señor Bernis la compañía italiana de opereta cómica María Friggeri, dirigida por Achille Lupi, que es la más reputada é importante de las que trabajan en Italia, contando con un numeroso y escogido repertorio de obras nuevas.

La empresa entrará en escena grandes espectáculos, siendo uno de ellos la comedia nueva de magia *El Testamento de un Brufu*. Que va abierto el abono en la contalunía del teatro, de doce de la mañana á cinco de la tarde.

Hemos tenido ocasion de conocer un pensamiento que se trata de realizar en favor de la clase obrera, ya para proporcionarles recursos en sus mayores necesidades, ya tambien para premiar su laboriosidad honradez, etc., llegando hasta á crear pensiones vitalicias para la ancianidad y los que se inutilicen en el trabajo.

Como el asunto es de grandísima importancia, bajo el punto de vista político y social, expresamos que su autor lo dé al público para estudiar las bases en que se funda, que parecen ser, en parte, la mutua y bajo el concepto moral de ahorro ó prevision, ageno á toda clase de negocio particular ni privado.

Un acontecimiento extraño acaba de suceder en Neuville.

Hace algunos dias se celebraba en la iglesia la misa de cuerpo presente de un feigües de la parroquia muerto súbitamente.

La misa tocó á su término, cuando de repente se oyeron sonidos inarticulados que salian del altar: el muerto volvía á la vida y protestaba á tiempo afortunadamente, contaba la situación que se le habia impuesto.

El cura se apresuró á hacerse salir de su prision y merced á los cuidados que le prodigaron pronto adquirió todo su conocimiento.

Pocos dias despues mandaba preparar el resucitado una comida para todas las personas que fueron á acompañarle en la que hizo los honores con la mejor gracia del mundo.

El municipio de Orihuela, en vez de pagar á los maestros, ha empleado 30.000 reales en instrumentos de música.

De la *Agencia Fabra* recibimos á última hora los siguientes despachos:

LONDRES 9.—Los periódicos publican una carta de sir Strassford Redcliffe aconsejando una accion comun de las potencias extranjeras para resolver la cuestion de Oriente, y propone que comiencen su autonomia las provincias limitrofes del Mar Negro hasta el Adriático.

PARIS 9.—La opinion pública en Inglaterra se muestra cada dia mas hostil contra Turquía y favorable á los rievos.

Horrorizan los detalles que se reciben de las nuevas atoidades cometidas por las fuerzas otomanas en territorio sérvico.

Todos los pueblos cristianos donde penetran los turcos son entregados al saqueo y á las llamas, sin que los mismos oficiales del ejército regular turco puedan contener á la soldadesca desenfrenada.

PARIS 8.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 400 francés, á 71.50; el 5, á 105.90; exterior español, á 44.78; consolidados ingleses, 95.42. En el Bolsin se han hecho: Exterior español, á 44.44; interior, idem, á 42.38.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 7

Table with columns: Tondor público, Ultimo precio, Mov. A, B. Rows include: 3 por 400 interior, Paquetos, Fin de mes vol., 3 por 400 exterior, Material Tesoro, D. del Personal, Cajas del ayunt., Idem Branger, Billetes hipotec., Idem de Castilla, Bonos del Tesoro, Idem 2.ª emision, Idem paquetos, Reg. Cajas de Dep., Abril de 1899, Agosto de 1899, Julio de 1899, Otras públicas, Ferrocarriles, Idem Diciembre, Idem Emision 1876, Idem de 20 años, Alar á Santander, Banco de España, Cómputo, Londres á 90 d. l., París á 90 d. l., Burdeos, idem.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comen-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana**—S. Prot y su Jacinto hermanos mrs. y el marqués Leoncio y cps. mrs. y s. Lesmes mrs. **Jubilao**.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la parroquial de S. Bartolomé, y el martes en la de Ntra. Sra. del Rosario y en la parroquial de S. Bartolomé.

## Sección mercantil.

**ALBUJA PUBLICA**  
Precios del día 25  
Trigo del país de 00 00 á 12 00 pts  
Cebada. de 0. 0 á 4 75  
Maiz. de 0 00 á 6 00

## Comunicaciones.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.**  
Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	3 30 l.
— de Cartia	8 30 l.	3 30 m.
— de Lora	12 30 n.	10 30 m.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Para el otorgar papeles del Estanco y hacer recel m. ciones de certificados, desde las nueve de la mañana á una de la tarde. Se recibe en las cartas y pliegos, como gusto de impresos y otros, en la mesa de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cinco y media de la misma para Alcañete. Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes. Murcia 27 de setiembre de 1875. —Miguel G. de Cisneros.

## ANUNCIOS.

**NODRIZA.**  
Encarnación Lopez, de edad de 28 años, primeriza, leche de tres meses, de estado casada y con el marido ausente. Vive en la posada del Telégrafo, piso 2.º, núm. 15. 8-5

**Baños termales de Fortuna, á 48º centigrados.**  
En el presente año encontrarán los que acudan á tomar estas salubres aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.

El papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada. El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra, emperatriz de las Indias. El único cuya entrada en el imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias. 13

**Batalla conta la tisis!**  
El zumo grasoso esterilizado de Eucalipto de la licenciada Cabello y Guertier, es un verdadero y prodigioso antídoto contra la tisis y enfermedad des de pecho, así como por su gran fuerza tónica produce excelentes resultados en el reuma, gota, parálisis, viruelas y toda clase de dolores crónicos. Punto de venta: Murcia, farmacia de Martínez. —Cartagena, droguería de Rizo. —Lorca, Martínez Viñega. —Depósito central, Meson de Paredes, 9, principal.

**Polvos de la Hortelana**  
de la huerta del Retiro de Sevilla.—Infalible contra las tercianas, cuartanas, cotidianas y toda clase de fiebres intermitentes por inveteradas y rebeldes que sean. La esencia febrífuga de Cabello, que goza hoy de fama universal es la misma composición preparada con base líquida para los que fepeguen los polvos. Punto de venta: Murcia, farmacia del Sr. Martínez.—Cartagena, droguería de Rizo.—Lorca, Sr. Martínez Viñega.—Depósito central, Meson de Paredes, 9, Madrid. 2

**Para 100 cartas.**  
Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco núm. 5.

# GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

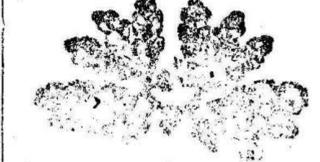
**Escalofío romano**, sus precios 44 50, 56 65, 80 y 150 rs.  
**Diamante de la religión**, á 18 y 34 rs.  
**Diamante del Paraíso**, á 24, 28, 38, 60, 70 y 86.  
**El ángel conductor de la infancia**, para niños, á 14 y 16 rs.  
**El clonel del cristiano**, para niños, á 5 y 12 rs.  
**Pasionario de la cruz**, á 5, 8 y 10 rs.  
**Guía del cristiano**, propio para vistas casadas, á 24, 28 y 36 rs.  
**Semana Santa**, á 10, 12 y 18 rs.  
**Comino rojo del cielo**, á 5 rs.  
**Catecismo explicado**, á 6 rs.  
**Del divino amor**, á 6 rs.  
**Documentos para tranquilizar las almas**, á 4 medio rs.  
**Ejercicio práctico de la voluntad de Dios**, á 4 rs.  
**El devoto de S. Luis Gonzaga**, á 6 rs.  
**Iman de la gracia y despertador cuaresmal**, á 9 rs.  
**La doncella cristiana**, 1 y medio rs.  
**La vida de Jesús**, á 54 rs.  
**Libro de la juventud**, á 2 rs.  
**Llamamiento de la juventud**, á 1 rs.  
**Manual de ejercicios espirituales**, á 4 y medio rs.  
**Mis del rosario**, á 7 rs.  
**Oficio parvo de Nuestra Señora**, á 4 y medio rs.  
**Imitación de Cristo**, á 7 rs.  
**Despertador escristico**, á 5 rs.  
**Visitas al Santísimo**, á 4 y medio rs.  
**Tratado de la alegría del alma**, á 6 rs.  
**El alma desolada**, á 4 rs.  
Y otras obras religiosas, como el Año cristiano, La sagrada Biblia, La tierra santa, Vida de la Virgen, Fieles y ovejas morales y religiosas.  
Las encuadernaciones son en tela, pasta, talite, terciopelo, chagrin, tulido, gelta y piel de Rusia.

**BAÑOS DE S. ANTONIO.**  
Este acreditado establecimiento, situado en la calle de la Fuensanta, sirve baños en cómodas salas, á todas horas del día y primeras de la noche, á los precios siguientes:  
Un baño con sabana. . . . . 5 rs.  
Id. sin id. . . . . 4 »  
Un novenario con ropa. . . . . 40 »  
Id. sin id. . . . . 32 »  
Además se sirven baños aromáticos y medicinales. 24-21

**CONORREAS.**  
**LAS CAPULAS PERUVIANAS** del Doctor BARRAZZELLA, son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar con eficacia las purgaciones y los dolores de vientre por más rebeldes é inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BARRAZZELLA HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Les pedirá á Barceles hermanos, farmaceuticos, Barcelona, calle de Condé del Asilo, 52. 180-78

**ACADEMIA** establecida en Madrid, bajo la dirección de D. MARIANO TOUMÉ Y CAMACHO. Preparación, con sujeción á los programas oficiales, para el ingreso en las carreras militares y en las civiles en que se exige el estudio de matemáticas. La correspondencia se dirigirá al expresado señor, calle del Barquillo, número 33, cuarto 2.º, Madrid. 8

**Relaciones de altas y bajas para la contribución industrial.** Se venden en la imprenta de este periódico.



**Aceite de bellotas**  
PARA EL CABELLO. (Principiado). L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para acortar las cañas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calviciea. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**TINTA** negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenada, desde 2 rs. botella hasta 5 rs. grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
**Letras en blanco para giro** Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
**Fées de vida y hojas DE SERVICIO** Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



**CAFE nervino medicinal.**  
MARAVILLOSO SECRETO ARABE. EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.  
**SU ORIGEN**—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, uno de los hospitales de Tetuan, á tan alto grado de gloria, don Juan Morales por los favores que como enfermo y soldado le debía el héroe DON JUAN ADAM PERATH deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le partió á él S. CRETO de una composición de sustancias vegetales, con la que un médico árabe había alcanzado alta reputación y prestigio en todos los países que habia recorrido.—Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado su secreto, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido héroe DON PERATH, á quien el médico árabe comendó, en recompensa de su asistiendo, el medio de que se valía para conseguir la mayor de sus grandes proezas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible el vehículo que empleaba el médico para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inocuas como salubres, era la infusión de Café.  
**Resultados obtenidos por el Dr. Morales.**—Esta composición, hecha en un todo según la fórmula comunicada por el médico árabe como S. CRETO y remedia herédico, ha venido ensayada en multitud de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo que otro hacer del nombre público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los que es bastante idénticos á cuanto me pondré á escribir, por el importante haber fallecido víctima de a disenteria.—Seguro ya de sus excelentes y raras propiedades, y para dar publicidad al público en general, y á la clase médica en particular, el CAFE NERVINO MEDICINAL, para que con toda confianza de buen éxito, se emplee en las diferentes afecciones del aparato digestivo y sistema nervioso, persuadido de que con su uso y en sus dosis que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.  
**Sus numerosas propiedades y virtudes.**—Es admirable su efecto para curar el dolor de cabeza, desde el más leve hasta un jaqueca más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á sus tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su acción en toda clase de intermitentes, acedentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inaneencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nervinos, recomiendo en enfermos, por su elevando y regularizando altamente las fuerzas vitales, hace desear y permite tomar más cantidad de alimento que de ordinario, así mil millones de veces por las fiebres de estuaciones que se producen, y cuando por su acción tónica, superior á todas, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.—Indispensable para las personas que padecen de lo que hoy se llama padecido congestivo ó apoplejico cerebral, para los militares en campaña, y para cuantas personas quieran conervar un buen estado de salud y frescura natural, consiguiendo á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su gran sabor y no producir irritación, lo que por el contrario hace desear, si existe, debe siempre usarse, un en el mejor estado de salud y con preferencia al café común, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en los señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageración de su sistema nervioso.  
**SU EXPENDIO**—Se halla de venta al precio de 12 y 10 rs. caja por 20 y 10 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.  
**DEPOSITO EN MADRID**—Central: calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales. Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lencera; Martínez, Platería.—Cartagena, A. Rizo.—Aguilas, Velez-Rubio, Totana, Cuevas, Huercal-Overa, en la farmacia de Martínez, Lorea.—Yecla, farmacia de Maestro y Bañon.—Cieza, farmacia de S. Inchez Martínez.—Albacete, Martínez, Mayor, 43; Serrano, Botánicos, 2.  
En los depósitos de Madrid y provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis cañas en adelante.  
Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida. 2-1

**La Zarzaparrilla de Bristol, el gran purificador de la sangre.**  
Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.  
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-6

**Abanicos de París** de la fábrica de Ch. Monnetier, 80, faubourg Poissonnière, París. (De todos precios desde 1 real arriba.) Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y de las esquisito gusto para bañes, reuniones, regalos de boda, etc.  
**L'Eau des Almées** esta agua devuelve progresivamente en algunos días al cabello, y á la barba, su color primitivo sin ofecer peligro su empleo, no mancha ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor, agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Murcia, D. R. Amazan y Martín, y D. P. Leante. 72-23

**AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.**  
Con tanta razón llamada «El Perfume Impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lajor, fatiga, posturación, nerviosas, y vértigos, etc., etc.  
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103-6

**PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**  
**PÍLDORAS HOLLOWAY.**  
Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.  
Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubre en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.  
**UNGÜENTO HOLLOWAY.**  
La eficacia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.  
Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Progen Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 214, Strand.

**ULTIMA NOVEDAD**  
EN  
GU LOS Y PUÑOS SIN RIVAL  
de la acreditada fábrica de Clement, hermanos, de Madrid.  
Las formas Buen tono, Thers, y Velez Club son las más de moda y más cómodas. La confección es la mejor conocida y de duración la más conveniente. Los precios son los corrientes. Depósito, calle de Zoco, núm. 5.

**PARA QUITAR LA MÁSCARA Á LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE**  
HEMOS AÑADIDO Á LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA  
Además de nuestra marca: 1.º La firma del inventor. 2.º La etiqueta estampada en 4 colores cuyo fac-símile, impreso en negro, es adjunto.  
Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.  
Para curar la Anemia, el Empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos y los Fiejos blancos el HIERRO QUEVENNE es el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina e igualmente superior á todas las demás preparaciones ferruginosas. BOUQUARDAT, catador de la Facultad de Medicina de París. Anuario de 1869.  
Deposito general en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, Paris.  
FRANCOS: 200 grs. . . . . 1 1/2  
— 100 — . . . . . 3/4  
En Murcia, D. Lucas, Zoco.

**EL BANDOLERISMO,** estudio social y memorias históricas  
POR EL EXCMO. É ILTMO SR. D. JULIAN DE ZUGASTI, ex-diputado á Cortes y ex-gobernador de Córdoba.  
Se vende esta obra en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, número 5, al precio de 12 rs. cada tomo.  
**Fées de vida**  
de las que firman los Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.